

# CONVENIOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN EN EL MES DE JULIO

Entre las actividades desarrolladas, se firmaron importantes convenios con universidades y con una editorial. Se destaca también los encuentros con autoridades del ámbito judicial y del poder ejecutivo de distintas provincias visitadas.

## CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

**L**a Asociación firmó un importante convenio de cooperación académica con la Fa-

cultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). Participaron del en-



cuentro el presidente de la Asociación, Andrés Basso y el Decano de esa casa de altos estudios, Mario Villegas.



Las autoridades destacaron la importancia del acuerdo para fortalecer los vínculos institucionales y la promo-



ción de actividades conjuntas en materia académica.

Entre otras actividades institucionales, el presidente participó del lanza-

miento de la Diplomatura Universitaria en Derecho Procesal Penal Federal” en la citada Universidad.

## VISITA A LA CÁMARA FEDERAL DE CORRIENTES Y RESISTENCIA Y REUNIÓN CON LOS GOBERNADORES

**A**ndrés Basso se reunió con los integrantes de la Cámara Federal de Corrientes y de Resis-

tencia, y visitó distintas dependencias judiciales y a magistrados y funcionarios de dichas jurisdicciones.



Además de las citadas actividades, el presidente Basso fue recibido por los gobernadores de ambas provincias, fortaleciendo el vínculo de

la Asociación con los funcionarios y demostrando el compromiso diario con todos los sectores de la ciudadanía.



# CONVENIO CON LA EDITORIAL CONTEXTO PARA LA EDICIÓN DE UNA OBRA

**S**e firmó un convenio entre la Asociación y la Editorial "Contexto", para la edición de la obra "Compendio de Leyes Penales". Participaron del acto el presidente de la Asociación Andrés Fabián Basso, la titular de la seccional Chaco-Formosa, Zunilda Ni-



remperger y Rubén Darío Duk, en representación de la Editorial Contexto.

La obra ofrece una recopilación legislativa en materia penal sistematizada y actualizada, que tiene por objeto facilitar la tarea diaria de magistrados y funcionarios judiciales.



# CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

**E**l 2 de julio se firmó un convenio de cooperación académica con la Universidad del Salvador (USAL). Participaron del encuentro el presidente Andrés Basso, la decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas de esa casa de altos estudios,

Livia Uriol y el director de la Escuela de Capacitación Judicial, Ignacio Rebaudi Basabilvaso. Las autoridades destacaron la importancia del acuerdo para fortalecer los vínculos institucionales y la promoción de actividades conjuntas en materia académica y judicial. ❖

